

05/05/2025

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	SOSA ELOISA ARACI		
DNI / C.I	-----	Nacionalidad	-----
Domicilio	-----	Tel.Cel	-----
En carácter de:	FUNCIONARIA/O DEL RPP		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR						
ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	68	1 A	0	2025	-----	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s		ELEGIR OPCION		DNI DEL INSCRIPTO		
Dato/s Correcto/s		DNI Nº 41048596				

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Dato/s Incorrecto/s		ELEGIR OPCION		Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s		Haga clic aquí para escribir texto.				

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Dato/s Incorrecto/s		ELEGIR OPCION		Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s		Haga clic aquí para escribir texto.				

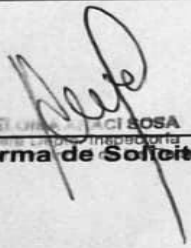
ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	ACTA PRIMEGENIA	2	DNI DE LA INSCRIPTA
3	Haga clic aquí para escribir texto.	4	Haga clic aquí para escribir texto.

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.


ELOISA ARACI SOSA
Firma de Solicitante

Firma y Sello de Funcionario



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

1-A	68	2025
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Pinar, Misiones, Meril interien

República Argentina, a 28

de Abril

de 20 25 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento

Tomas Agustin

D.N.I. N° 41.018.598

ALVEZ

Tomas Agustin

Sexo Masculino

nacido el 23 de Diciembre

de 1997

a las 12 horas, en Pinar, Misiones

Hijo de Miguel Angel ALVEZ

Doc. Ident. M: 21179029

y de Catalina Ester OBREGON, Argentina Doc. Ident. M: 23399097

Apellido ALVEZ

Según certificado de Dr. Jorge OCHOA ROVERES

Declarante

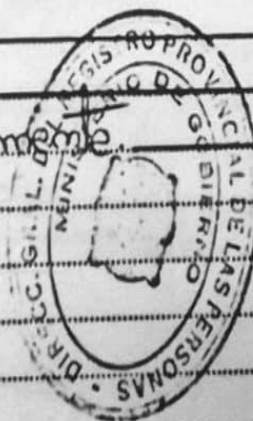
Doc. Ident.

Domicilio

Obra en virtud de

expresada anteriormente

Declarante



E. C. SOSA
Jefe Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

II	112	1998
TOMO	ACTA	ANO

NACIMIENTO

En PIRAY

República Argentina, a VEINTINUEVE de JUNIO

de 1998, Oficial Público de este Registro Civil inscribe el NACIMIENTO de

PRISCILA BELEN

D.N.I. N° 41048596

ALVEZ

Sexo FEMENINO - nacido el 23 de DICIEMBRE - de 19 97,

a las 20:40 - horas, en PIRAY

Hijo de MIGUEL ANGEL ALVEZ - Argentina

Doc. Ident. MI:21179.829.

y de CATALINA ESTER OBREGON - AB. Doc. Ident. MI:23399.067.

Apellido ALVEZ

Según certificado del Dr. JORGE OCHOA ROVERES

Declarante MIGUEL ANGEL ALVEZ Doc. Ident. MI:21179.829

Domicilio B° LAS MARIAS, PIROYNES en virtud de SER EL PADRE

LA FIRMAN CONMIGO EL DECLARANTE Y LA

MADRE, QDRA EN VIRTUD DE LA DISP.

114/76 DEL RFP.

Miguel Alvez
Catalina Ester Obregon



總發行所：東京・丸の内區・丸の内
 丸の内郵便局 第 1 號郵便局
 電話：丸の内 03-3211-1111



ALVEZ

Number / Name
PRISCILA BELEN

Sex / Sex	Nacionalidad / Nationality	Ejemplar
F	ARGENTINA	5

Fecha de nacimiento / Date of birth
23 DIC/ DEC 1997

23 DEC 1997

17 OCT 2017

11 OCT / OCT 2032

Documente / Document

41.048.596

00519169032
9000



DOMICILIO: SAN MARTIN 1675 2° VILLA CRESPO - CIUDAD DE BUENOS AIRES - CIUDAD DE BUENOS AIRES - ARGENTINA
LUGAR DE NACIMIENTO: BUENOS AIRES



CUIL 27-41048596-1

Ministro del Interior O. P. S. y V.



PULGAR

IDARG41048596<9<<<<<<<<<<<<<
9712238F3210178ARG<<<<<<<<<<<<2
ALVEZ<PRISCILA<BELEN<<<<<<<<



Posadas,

SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

Y VISTOS: el EXPTE Nro. 1155- A- 2025 Caratulado:
"ALVEZ TOMAS AGUSTIN S/ LEY 26743 ALVEZ TOMAS AGUSTIN"

A fs. 01 se presenta por nota remitida a esta Dirección General del RRP, la persona titular del DNI N° 41.018.596, junto a sus representantes legales y su respectiva Abogada, solicitando la rectificación de "NOMBRE Y SEXO", en la inscripción de nacimiento que obra en ACTA N° 112- Tomo: II, Folio: , AÑO: 1998, inscrita en Delegación del RPP Posadas – Sección Sexta, Provincia de Misiones", siendo la voluntad del inscripto registrarse con los siguientes datos conforme a lo establecido en el art. 6 Ley 26.743: Nombre/s: "TOMAS AGUSTIN", Apellido/s: "ALVEZ", SEXO: "MASCULINO";";

A fs. 03 se adjunta acta de nacimiento a nombre de **Priscila BELEN DNI N° 41.048.596**, figurando como padres biológicos el Sr. MIGUEL ANGEL ALVEZ DNI N° 21.179.829 y la Sra. Catalina Ester Obregón, DNI 23.399.067 inscripto en la Delegación de Piray, Provincia de Misiones.-

A fs. 05 adjunta copia de DNI N° 41.048.596 a nombre de **Priscila BELEN**;

Que con la documental acompañada por el presentante se cumplen con los requisitos que exige la normativa vigente.-

Que en consecuencia esta Asesoría no tiene observaciones que formular correspondiendo hacer lugar a lo solicitado a fs. 01 y 02, salvo mejor criterio, disponiéndose una nueva inscripción de nacimiento ajustándola a los cambios solicitados a fs. 01 y a lo dispuesto por los artículos de la Ley 26.743/12.

Así opino

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.

Dr. JUAN ALEJANDRO MONTEZ
Perito en Legitimación y Legitimación
Registro Provincial de las Personas

Posadas, 28 de Abril de 2025.-

DISPOSICION Nro. 900/25.-

Y VISTOS: el EXPTE Nro. 1155- A- 2025 Caratulado: "ALVEZ
TOMAS AGUSTIN S/ LEY 26743 ALVEZ TOMAS AGUSTIN" Y:

CONSIDERANDO:

¹**QUE** a fs. 01 se presenta por nota remitida a esta Dirección General del RRP, la persona titular del DNI N° 41.048.596, junto a sus representantes legales y su respectiva Abogada, solicitando la rectificación de "NOMBRE Y SEXO", en la inscripción de nacimiento que obra en *ACTA N° 112- Tomo: II, Folio: -, AÑO: 1998, inscripta en Delegación del RPP Pto. Piray, Provincia de Misiones*, siendo la voluntad del inscripto registrarse con los siguientes datos conforme a lo establecido en el art. 6 Ley 26.743: Nombre/s: "TOMAS AGUSTIN", Apellido/s: "ALVEZ", SEXO: "MASCULINO";

QUE debe procederse a la rectificación registral requerida por encontrarse acreditados los extremos legales exigidos por la Ley 26743 en su artículo sexto, mandatos constitucionales y tratados internacionales de Derechos Humanos, que protegen y garantizan la dignidad humana y el derecho a la identidad;

QUE la Dirección General del Registro de las Personas debe establecer los mecanismos para implementar y garantizar la plena vigencia de los derechos que contiene la normativa respecto al reconocimiento y debido respeto a la verdadera identidad de las personas que solicitan la rectificación de datos en sus actas de nacimiento;

QUE esta Dirección General en el marco del art 13 de la Ley 26.743 que dice: "Toda norma, reglamentación o procedimiento deberá respetar el derecho humano a la identidad de género de las personas. Ninguna norma, reglamentación o procedimiento podrá limitar, restringir, excluir o suprimir el ejercicio del derecho a la identidad de género de las personas, debiendo interpretarse y aplicarse las normas siempre a favor del acceso al mismo"; el Dictamen de esta Asesoría Letrada compartido con este Departamento Jurídico y Legalizaciones hace lugar a lo solicitado y considera se confeccione la respectiva Acta de Nacimiento registral nueva; todo ello conforme lo señalado por el Articulado de la Ley 26.743 y normativas concordantes;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1: INMOVILICESE, por nota marginal el Acta de Nacimiento Número:

112- Tomo: II, AÑO: 1998 inscripta en la Delegación del RPP Puerto Piray Provincia de Misiones, disponiéndose se labre la nueva partida con los datos solicitados; conforme las facultades administrativas determinadas por la Ley 26.743.-

2ARTÍCULO 2: ORDENASE la inscripción de una nueva partida de nacimiento a nombre del solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos: **Nombre/s:** "TOMAS AGUSTIN", **Apellido/s:** "ALVEZ", **SEXO:** "MASCULINO";.-

ARTÍCULO 3: ORDENASE, la **expedición** de una nueva partida de nacimiento al solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos: **Nombre/s:** "TOMAS AGUSTIN", **Apellido/s:** "ALVEZ", **SEXO:** "MASCULINO".-

ARTICULO 4: NOTIFIQUESE, a la parte interesada, Registro Nacional de las Personas y Secretaria del Registro Electoral de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley 26.743. - del RPP Delegación de Puerto Piray, Provincia de Misiones a los efectos de su cumplimiento.-

ARTICULO 5: COMUNÍQUESE, oportunamente por Departamento Despacho del RPP, a la Delegación de Puerto Piray, y oportunamente a la Dirección del Registro Civil de la Provincia de Misiones a los efectos de su cumplimiento.-

ARTICULO 6: REGISTRESE, Comuníquese, cumplido, oportunamente ARCHIVESE.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente por
ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2025.04.28 10:03:44
-03'00'



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

Posadas,.....

A LA SEÑORA
DIRECTOR GENERAL
DEL REGISTRO PCIAL
DE LAS PERSONAS
S / D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de elevar informe, vistos: los autos caratulados "EXPTE. 1237-A-25, SOSA ELOISA ARACI, INSPECTORA ZONA NORTE S/ RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO DE ALVEZ TOMAS AGUSTIN".-

Que a fs. 01 Se presenta la Sra. SOSA Eloisa Araci en su carácter de Inspectora del R.P.P. Zona Norte, solicitando que se rectifique en el Acta de Nacimiento de ALVEZ Tomas Agustin, (Acta 68-Tomo 1º "A"-Año 2025, inscripto en Delegación R.P.P. del Móvil Interior-Mnes.) el número de D.N.I. del inscripto, donde se consignó: "41.018.598", debiendo ser: "**41.048.596**".-

Que a los efectos de probar lo solicitado precedentemente se adjunta fotocopias certificadas de: 1) Acta de nacimiento a rectificar, 2) Acta de nacimiento primogénita, 3) D.N.I. del inscripto, 4) Disposición por cambio de género.-

Que del cotejo y análisis de la documental acompañada, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende, salvo mejor criterio, que corresponde hacer lugar a lo solicitado; dando el Visto Bueno y Legal, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85, ley N° 26413 y normativas concordantes.-

Es cuanto informo.-.

DR. NATALUCCI F. NICOLAS
Firma Autorizada
Reg. Públ. de las Personas

INFORME N° 246/25
DEPTO JURÍDICO Y LEGALIZACIONES



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

Posadas, 07 de mayo de 2025.

DISPOSICION N° 954/25.

Y VISTOS: CARATULADOS "EXPTE N° 1237-A-25, SOSA ELOISA ARACI S/ RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO DE ALVEZ TOMAS AGUSTIN".-

DR. NATALUCCI F. NICOLAS
Firma Autorizada

Reg. Potal. de las Personas

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 Se presenta la Sra. SOSA Eloisa Araci en su carácter de Inspectora del R.P.P. Zona Norte, solicitando que se rectifique en el Acta de Nacimiento de ALVEZ Tomas Agustin, (Acta 68-Tomo 1° "A"-Año 2025, inscripto en Delegación R.P.P. del Móvil Interior-Mnes.) el número de D.N.I. del inscripto, donde se consignó: "41.018.598", debiendo ser: "**41.048.596**".-

Que a los efectos de probar lo solicitado precedentemente se adjunta fotocopias certificadas de: 1) Acta de nacimiento a rectificar, 2) Acta de nacimiento primogénita, 3) D.N.I. del inscripto, 4) Disposición por cambio de género.-

Que se accede por Informe N° 246/25 Reg. Departamento Jurídico y Legalizaciones a lo solicitado dando el Visto Bueno y Legal, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 de la Ley N° 26.413 y normativas concordantes.-

POR ELLO.

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
DISPONE:

ARTICULO 1: RECTIFIQUESE, en el Acta de Nacimiento de ALVEZ Tomas Agustin, (Acta 68-Tomo 1° "A"-Año 2025, inscripto en Delegación R.P.P. del Móvil Interior-Mnes.) el número de D.N.I. del inscripto, siendo lo correcto: "**41.048.596**".-

ARTICULO 2: COMUNIQUESE, oportunamente, por Departamento Despacho del R.P.P. a la Delegación del Móvil Interior-Mnes. a los efectos de cumplimiento.-

ARTICULO 3: REGISTRESE, Comuníquese, cumplido, ARCHIVESE por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente por
ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2025.05.08
11:49:54 -03'00'



Registro Provincial
de las Personas

ALVEZ

Tomas Agustin

=Pasa al
Folio N° 104=

REPUBLICA ARGENTINA

1-A	68	2025
TOMO	ACTA	ANO

NACIMIENTO

En Pinay Misiones Móvil interien

República Argentina, a 28

de Abril

de 20 25 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento

Tomas Agustin

D.N.I. N° 41.018.598

Sexo Masculino nacido el 23 de Diciembre de 1997

a las Pinay Misiones horas, en

Hijo de Miguel Angel ALVEZ

Doc. Ident. M: 21179029

y de Catalina Ester OBREGON Argentina Doc. Ident. M: 23399097

Apellido ALVEZ

Según certificado de Dr. Jorge OCHOA ROVERES

Declarante _____ Doc. Ident. _____

Domicilio _____ Obra en virtud de Declarante

expresada anteriormente



EL RAO SOSA
Jefe Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas

=Viene del Fdo N° 60 - Acta N° 68=

=Disposición N° 954/25 de fecha 07 de Mayo de 2025. Expte. N° 1237-A-25. Artículo 1°: Rectifíquese, en el acta de Nacimiento de: ALVEZ Tomas Agustin; el Numero de N.I. del inscripto, siendo lo correcto "41.048.596". Artículo 2° y 3° de forma Fdo. Dra. Paula Brígida Echeverría Directora Gral. del R.P.P. Hay un sello. Pasados Meses 9 de Mayo de 2025.




ELOISA ARACIL ROSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas